

Estamos a tiempo para solicitar becas a la OEA, así como, financiamiento para proyectos innovadores a la INTERAMERICAN FOUNDATION (IAF). Te invitamos a recorrer las páginas siguientes y poner manos a la obra.

Programa de becas de posgrado OEA, 2005

- Campos de estudio** Se dará prioridad a las solicitudes de becas en los campos relacionados con las siguientes áreas de desarrollo:
- Desarrollo económico y comercio
 - Educación
 - Gobierno y administración pública
 - Ciencia y tecnología
 - Desarrollo social y alivio de la pobreza
- Lugar de estudios** La OEA colocará a los candidatos seleccionados en universidades o instituciones educativas, teniendo en cuenta el país de preferencia, el idioma de instrucción y los programas y niveles de estudios especificados por los candidatos en sus formularios de solicitud. Los candidatos no solicitan admisión directa a la universidad o institución educativa.
- Inicio de clases** Los candidatos seleccionados deben estar dispuestos a aceptar la beca para empezar clases en el año académico 2005. No se concederán postergaciones.
- Duración de los estudios** Se otorgarán becas inicialmente por un período de hasta un año académico. Estas podrían ser extendidas para completar el programa de estudios o un trabajo de investigación para los que fueron otorgadas inicialmente, o por un período correspondiente a un año académico, cualquiera que sea el menor.
- Los beneficiarios de las becas no podrán cambiar ni interrumpir el programa de estudios para el cual se haya otorgado una beca sin la aprobación explícita de la Secretaría General de la OEA. En dichos casos, el período total de la beca no podrá exceder de los dos años académicos y la Secretaría General no podrá financiar gastos en los que se haya incurrido como resultado del cambio o interrupción del programa.
- La beca sólo se aplicará al programa de estudio para el que fue aprobada y no puede ser extendida para estudios adicionales al programa para la que se otorgó.
- Algunas fechas importantes** La fecha límite para la remisión de solicitudes será fijada por el Organismo Nacional de Enlace (ONE) de su país.
- La entrevista con los candidatos preseleccionados está fijada para julio-agosto de 2004.
- El comité de becas de la OEA tiene la responsabilidad de la selección de candidatos en octubre de 2004.
- La colocación de los candidatos en universidades será entre octubre 2004 y junio 2005.
- Las becas se activarán en el año académico 2005.
- Requisitos**
- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA.
 - Excelentes habilidades académicas y dominio del idioma de instrucción de los estudios.
 - Satisfacer todos los requisitos para ser admitido por una universidad a nivel de postgrado.
 - Tener un título universitario
 - Tener antecedentes académicos y/o laborales en el campo de estudios deseado.
 - Llenar y remitir un Formulario de Solicitud de Becas Colocadas por la OEA (Formulario OEA 098-PLACED) al ONE correspondiente.
 - Comprometerse a regresar al país que apoyó su candidatura una vez finalizado el programa de estudio.

- Beneficios**
- Boleto aéreo ida y vuelta del país de residencia al lugar de estudio.
 - Estipendio mensual.
 - Matrícula e importes obligatorios de la universidad.
 - Estipendio anual para libros y materiales de estudio.
 - Seguro médico.
- Presentación de solicitudes**
- a) Visite la página web de becas en: www.educoas.org para obtener el formulario necesario (Formulario OEA 098-PLACED) y la información sobre los ONE en el país de origen o residencia permanente del candidato.
 - b) La fecha límite para la presentación de solicitudes en cada país es fijada por el ONE.
 - c) Pregunte al ONE de su país la fecha límite de presentación de solicitudes.
 - d) Entregue una solicitud completa con los documentos requeridos y adjuntos a través del ONE designado por el gobierno de cada país dentro de las fechas establecidas.
 - e) Las solicitudes serán evaluadas y los candidatos entrevistados en su país.

Programa de apoyo a proyectos de la Fundación Interamericana (IAF)-Global

Importante La IAF acepta propuestas durante todo el año para proyectos de América Latina y el Caribe. La Fundación Interamericana (IAF) apoya a través de este programa, proyectos y experiencias innovadoras que puedan generar mejores prácticas aplicables a otros casos. Está especialmente interesada en apoyar grupos de base que potencien mecanismos de toma de decisiones y autogobierno, así como a grupos que generan alianzas o acuerdos con el sector público y privado.

Criterios de selección La IAF está interesada en proyectos con las siguientes características:

- Soluciones innovadoras a problemas de desarrollo.
- Participación de diversas voces en el desarrollo y ejecución de proyectos.
- Beneficios substanciales en la identificación del problema tratado, enfoque del proyecto y manejo y evaluación de actividades.
- Beneficios que incrementen la capacidad para un gobierno democrático.
- Asociaciones con otras comunidades: gobiernos locales, empresas, organizaciones educativas, religiosas y laborales, entre otras.
- Potencial para fortalecer a las organizaciones participantes y a sus asociaciones.
- Viabilidad técnica.
- Evidencias de sustentabilidad.
- Contribuciones adicionales.
- Potencial para generar conocimiento.
- Evidencias y resultados tangibles.

Información y envío de solicitudes Inter-American Foundation
Program Office, 901 North Stuart Street
10th Floor, Arlington, VA, 22203, USA
e-mail: proposals@iaf.gov
www.iaf.gov



Información tomada del Portal Educativo de las Américas.